

AYER

JEREZ DE LA FRONTERA : JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 1951 : Núm. 5.545 : Año XVI

Edición para Jerez

La ayuda militar a España

WASHINGTON, 31.—En sus declaraciones a los periodistas, el secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert A. Lovett, ha dicho que se prepara en la actualidad un informe acerca de la ayuda militar a España.—Efe.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO Gobernador Civil de la Provincia

El camarada Cruz-Conde recibió el mando del camarada Rodríguez de Valcárcel

También se hizo cargo de la Jefatura Provincial del MOVIMIENTO

A las doce de la mañana de ayer, tuvo lugar en el Gobierno Civil, la ceremonia de toma de posesión de su cargo, para el que ha sido recientemente designado, del excelentísimo señor don Alfonso Cruz-Conde y Conde.

Por expreso deseo del nuevo Gobernador Civil, el acto asistieron solamente las primeras autoridades provinciales y locales y las representaciones de los organismos y entidades públicas radicadas en la capital.

Poco antes de la hora citada, llegó el camarada Cruz-Conde al edificio de la Plaza de España, acompañado por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Laboral, camarada Carlos María R. de Valcárcel. Ambos vestían la camisa azul de la Falange.

Esperaban a ambas personas, el Excmo. y Revdmo. señor obispo de la Diócesis, don Tomás Gutiérrez Díaz; el Excmo. señor gobernador militar de la plaza y provincia, general Rodríguez Bouzo; el Excmo. señor presidente de la Audiencia, don Juan García Murga; el Ilmo. señor presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Juan Luis Martínez del Cerro; el jefe Provincial del Movimiento, camarada Fernando Portillo Scharithausen; el alcalde de la capital; los Ilmos. señores delegados provinciales de Hacienda, Trabajo, Abastecimientos, Obras Públicas, Industria e Información y Turismo; alcaldes de diversas localidades de la provincia, entre los que estaban una representación, presidida por su alcalde, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera; y gran número de presidentes y representantes de entidades y organismos públicos.

El camarada R. de Valcárcel, fue presentando uno a uno a la página 7).



Un momento del acto de la toma de posesión del Gobernador Civil

Palabras del Jefe Provincial en la Jefatura del Movimiento

Queridos camaradas: He deseado que este acto de mi presentación ante los cuadros de la Falange gaditana fuese tan sencillo como las palabras que quiero dedicaros.

Hasta hace bien poco tiempo, habéis trabajado a las órdenes de vuestro antiguo jefe, camarada Rodríguez de Valcárcel. Habéis seguido sus iniciativas y sus consignas y gracias a ello, han surgido obras y realizaciones en todo el ámbito de la provincia.

Con vuestro jefe, la Falange gaditana ha sabido alcanzar una gloria simple y sencilla: servir a España.

Y en este momento, yo siento la doble responsabilidad de mi cometido como falangista y como Gobernador. Cuando las realizaciones son posibles es necesario la persona eficaz encargada de dirigirlos, y en cuanto ello no ocurre, la provincia, el pueblo, la aldea, pierden fatalmente por culpa ajena, la oportunidad de incorporarse a esta espléndida era de magníficos quehaceres que es hoy nuestra Patria.

Yo he venido aquí sin solicitarlo porque entendía que hemos clamado mucho tiempo por una voz de mando que nos guíe y no es justo negarse a sus decisiones cuando nos toca a nosotros. Si fuera de nuestro país esta voz auténtica se ha discutido, se ha combatido y se ha acatado después, en mi caso, yo me considero obligado no sólo a aceptarla, sino también a obedecerla de muy buen grado.

Y así vengo yo a esta provincia; con el corazón lleno de un alto deseo: servir a Cádiz. Hombre soy de tierra adentro, de (Pasa a la página 7).

Nuevas modalidades para el comercio exterior de España

Fueron expuestas por el ministro del ramo, señor ARBURUA

Una nueva serie de reportajes de AYER

Un ex-coronel del Ejército soviético, Cyril Kalinov, conocido en el mundo entero por las sensacionales revelaciones que recientemente hizo de la guerra de Corea, va a revelar a los lectores de

AYER

todo lo que sabe de los planes políticos y militares del Kremlin.

A partir de hoy y bajo el título general

"Los bastidores de la estrategia del Kremlin"

podrá el lector, seguir paso a paso en nuestras páginas estas sensacionales declaraciones.

Se fijan nuevos cambios para las importaciones, reforzándose el poder adquisitivo de la peseta

MADRID, 31.—El ministro de Comercio, señor Arburua, ha recibido esta mañana a los periodistas, ante los que expuso las nuevas modalidades adoptadas en lo que se refiere al comercio exterior. Señaló que los nuevos cambios para importaciones que se fijan no suponen en ningún modo una devaluación de la peseta, sino al contrario, un refuerzo del poder adquisitivo de la misma, ya que al simplificarse la anterior teoría de los cambios especiales y suprimirse cuentas de distinto orden, se podrá recibir productos básicos, a precios que resultarán mucho más asequibles para el consumidor español.

Las manifestaciones del señor Arburua fueron seguidas con gran atención por los numerosos periodistas, que acudieron a la entrevista, hallándose presentes todos los directores de los diarios de Madrid, Agencias, y representantes de Prensa extranjera.

El ministro de Comercio comenzó diciendo que los problemas de divisas y de aprovisionamientos, existentes en España desde la Guerra de Liberación y aumentados después por el conflicto mundial, la sequía y otras adversidades, así como por un cerco diplomático que está terminando de romper la comprensiva actitud norteamericana, parecen ya tocar a su fin para dejar paso a una nueva etapa.

Todas aquellas circunstancias desajustaron explícitamente nuestro comercio exterior. De ahí la aplicación de medidas excepcionales adoptadas entonces para forzar las exportaciones, pero que debe modificarse progresivamente en la nueva coyuntura creada gracias a la acertada y firme política de nuestro Caudillo. Circunstancias favorables que caracterizan la nueva fase de nuestra Economía y permiten retornar paulatinamente a métodos habituales del comercio.

(Pasa a la pág. 4).

"España, dentro o fuera del Pacto Atlántico, constituirá un elemento necesario en la defensa de Europa"

Dice el Presidente Quirino en unas declaraciones a la United Press

"Los españoles pueden poner en pie de guerra contra el comunismo 40 divisiones"

MANILA, 31.—El Presidente de Filipinas, don Elpidio Quirino, en unas declaraciones concedidas en exclusiva a la agencia United Press, ha dicho que España puede poner en pie de guerra cuarenta divisiones para luchar contra los comunistas. Agregó que España "constituirá un elemento necesario en la defensa de Europa contra el comunismo, sea o no miembro del Pacto del Atlántico. "España, —agregó el Presidente— es enemiga tradicional del comunismo. Los españoles están ya contra el comunismo".

"El Generalísimo Franco dijo que pondría en pie de guerra treinta o cuarenta divisiones para luchar contra el comunismo en caso necesario, pero España necesita, de inmediato suministros y equipos militares".

"Todo el mundo corteja hoy a España —añadió el Presi-

dente filipino. Estados Unidos desearían incluirla en la organización del Pacto del Atlántico Norte y creo que Gran Bretaña, en el fondo no se opone a la participación española en dicho Pacto. Si los Estados Unidos atraen a España, la Organización del Pacto del Atlántico Norte tenderá a España".

Quirino manifestó al corresponsal de United Press que estaba profundamente agradecido por los honores que se le dispensaron en España. Agregó que ello significa que el Gobierno y pueblo filipino son tenidos en gran estima. Señaló a continuación, que como resultado de su viaje "las Filipinas son consideradas como una especie de eslabón entre los Estados Unidos y los dos citados pueblos, japones. España sabe —dijo— cuan

(Pasa a la página 4).

Jerez en el aniversario del Dogma de la Asunción

Hay que cumplir el primer aniversario de la solemne proclamación dogmática del Misterio de la Asunción de María en Cuerpo y Alma a los Cielos por Su Santidad Pío XII, que con celeridad ha sido llamado el fasto más estupendo de este siglo.

La gloriosa fecha anual que marca para todos los fieles la mejor prenda de la asistencia constante de Aquélla, a la que todas las generaciones llaman Bienaventurada, se conmemora hoy con brillantes fiestas en todo el orbe católico.

Jerez, paladín de la devoción mariana en todos los tiempos, adelantándose en su amor filial a María, colocó el día 9 de octubre del pasado año, fiesta de su Patrón, San Dionisio Areopagita, la primera piedra que erige al monumento de la Asunción en la plaza de Escribanos.

La feliz iniciativa de las esforzadas Congregaciones Marianas de nuestra ciudad, se quiere que sea pronto una hermosa realidad. Las obras del monumento a la Asunción van muy adelantadas, pero necesitan el digno remate del óbolo de todos los jerezanos, para que tengan su remate augusto. Y si desprendidas y meritisimas aportaciones que hablan de innumerables sacrificios llegarán para el monumento a la Virgen, debe ser un emblema de todos los jerezanos, que bajo los pies de la Reina de los Cielos figuren en las listas de suscripción sus nombres. Esta será nuestra mejor ofrenda, en la gloriosa fecha aniversario que hoy conmemoramos.

Telegrama del Caudillo al presidente de Turquía

Con motivo de la fiesta nacional turca

Con ocasión de la Fiesta Nacional turca, Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado un telegrama de felicitación al Presidente de la República de Turquía. Su Excelencia Caudillo Bayar ha respondido a su vez, con el siguiente despacho:

"Muy agradecido a la amable felicitación que Vuestra Excelencia ha tenido a bien dirigirme con motivo de la Fiesta Nacional turca. Ruego que reciba, con mi reconocimiento, los votos más sinceros por su felicidad personal y la prosperidad del noble pueblo español

Explosión Vega proyecta los habitantes los forasteros legado a través de un espectáculo dramático, un espectáculo dramático. Unos días pasados las pruebas de tratarse de un volumen. Los que han oído las atómicas de "ética"—según el sayago proyecta cargados con es. es la versión merece, a pesar e-pectacularidad. verdad es que no tener éxito, y de las nuevas armadas, porque de la última asombrosa anca, el día 22 en la misma no. riencias de. ara, a la prensa se había producido explosión nuclear, en tres semanas, dar parte de que s, según declaró o de Truman, Short, haciendo lict—que en perir breve—corto preguntas de los pedía dar más



AYER tomó posesión de sus mandos nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, cambrada Alfonso Cruz-Conde. De vieja solera falangista, amigo de José Antonio, quien le encargó de la fundación de la Falange de Córdoba, al frente de cuya Ayuntamiento ha realizado una magnífica labor calificada como la más destacada entre los Ayuntamientos anteriores, llega a Cádiz el nuevo Gobernador y Jefe Provincial de Cádiz, animado con los mejores deseos de servicio, en bien de la gobernación de nuestra provincia. Traemos, honrándoles con ello, al encauzamiento de nuestra glosa diaria, la cita de la toma de posesión de nuestro primer autoridad provincial, a quien deseamos cordialmente los mejores aciertos en su gestión.

De incidencias locales, no hubo nada que destacar. El tiempo permaneció indeciso en la jornada finalista del mes de octubre, como en anteriores días.

Hoy, conmemoramos el glorioso aniversario de la proclamación dramática del Misterio de la Asunción de María a los Cielos, celebrándose en nuestra ciudad diversos actos para solemnizar tan destacada fecha.

URBANO

VIDA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Fiesta de Todos los Santos. Es día de precepto.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana: en Santo Domingo.

CULTOS
SANTA, REAL E INSIGNE IGLESIA COLEGIAL.—Hoy a las nueve y treinta Tercia solemne, asperges, procesión claustral, capas, Misa conventual, y sermón por el M. I. Sr. Dr. don José Rodríguez Sayago, canónigo, y sexta solemne.

Por la tarde, segundas Visperas cantadas, y a continuación Maitines y Laudes de difuntos. Mañana, Horas canónicas del día, procesión con estaciones, Misa solemne, y al final los rezos ante el Catafalco.

NOVENAS DE ANIMAS
EN SAN DIONISIO.—Dará comienzo el día 2, a las ocho de la tarde. Misa rezada a las ocho y media.

EN LOS DESAMPARADOS.—Comenzará el día 2, a las ocho de la tarde.

EN SAN MATEO.—Dará comienzo el día 2, a las siete y media de la tarde, con plática por el señor cura párroco. Todos los días a las nueve misa cantada de requiem.

EN LAS ANGUSTIAS.—Dará principio el día 2, a las siete de la tarde, con plática por el beneficiado de la Colegiata, don Juan Torres Silva.

EN LA MERCED.—Comenzará el día primero, a las siete y media de la tarde, predicando un P. Mercedario de esta Comunidad.

EN SAN IGNACIO.—Cultos del mes de Animas, organizado por la Congregación de la Buena Muerte, comenzando el ejercicio a las siete y media de la tarde.

EN SAN MARCOS.—Empezará el día primero, a las siete de la tarde, con sermón por el señor cura.

EN SAN LUCAS.—Empieza

el día 2, a las ocho de la noche.

Por la mañana, misa a las ocho y media.

ADORACION NOCTURNA
 Vigilia de Difuntos en la Iglesia de los Remedios. Dará principio a las diez y media de la noche de hoy, siendo obligatoria durante toda la noche para los adoradores activos y voluntaria para los honorarios.

A las 4 de la mañana del viernes, Oficio de Difuntos y a continuación la Santa Misa, terminando con procesión de Animas.

IGLESIA DE MARIA REPARADORA

El próximo sábado día 3, tendrá lugar en esta Iglesia el Ejercicio de la Hora Santa de Reparación Mariana con arreglo al siguiente orden:

- Felicitación Sabatina cantada.
- Acto de reparación.
- Profesión de esclavitud Mariana.
- Sermón predicado por don Juan Torres Silva.
- Bendición con el Santísimo.
- Salve cantada.

Carílicos! Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa comunión preparada por una buena confesión. No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María Alacoque: Yo primero, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor to todepoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final: no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento". (con aprobación Eclesiástica).

Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración

Por el presente se cita a todos los Hermanos el próximo Domingo día 4 del corriente, a Junta General de elección de cargos en la Ermita de San Telmo a las once de la mañana, rogándose la más puntual asistencia.

EL SECRETARIO

Ecos del día

VIAJEROS
 En unión de su hija Consuelo ha marchado a Madrid la condesa de los Anices.
 —Han marchado a Madrid, los señores de Romero Soto (don Juan), y su encantadora hija Ana.
 —Han regresado de su viaje de bodas los señores de Durán González (don Miguel), ella Consuelo de Mantaras y García-Figueroas.
ENFERMOS
 Se encuentra muy mejorada después de la operación en la vista que le fue practicada, la respetable dama doña María Josefa Crespo, viuda de Ruiz.

EDICTO DE COBRANZA

DON JUAN ANTONIO AGUILERA ALCAZ, TESORERO DE HACIENDA DE ESTA SUBDELEGACION

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, el próximo día 1 de noviembre dará comienzo en los pueblos de Arcos y en esta ciudad la cobranza voluntaria, terminando el día 10 de diciembre siguiente, de las contribuciones que se citan a continuación:

- Rústica, Urbana e Industrial, 4º trimestre de 1951.
- Utilidades 1º (declaraciones de sueldos) 3º trimestre de 1951.
- Radioaudición, las altas prepagadas desde 1º de abril a 30 de septiembre de 1951.
- Los días de cobranza se ajustarán a las siguientes fechas:
- JEREZ, desde 1º de noviembre al 10 de diciembre, incluidas ambas fechas.
- ARCOS, iguales fechas que en Jerez.
- PRADO DEL REY, días 15 y 16 de noviembre.
- VILLAMARTIN, días 17, 18, 19, y 20 de idem.
- BORNOS, días 21 y 22 de idem.
- ESPERA, días 23 y 24 de idem.
- Algar, días 29 y 30 de idem.

Que solamente en Jerez se intentará el cobro a domicilio durante todo el mes de noviembre. En los DIEZ primeros días de diciembre últimos de la cobranza voluntaria—los contribuyentes que no hayan pagado sus descubiertos deberán satisfacerlos: Los de Radioaudición, en las oficinas de Correos, y los de las otras contribuciones en la calle de Liebre, 21.

Que, los contribuyentes de los pueblos de Arcos que no

Pequeñeces

Hemos llegado a los clásicos "tosantos". Multitud de puestecillos se esparcen en este día por toda la ciudad, repletos de esos frutos con que el niño galante, nos obsesiona: castañas, nueces, peros, membrillos, alborotando con sus cores pálidos y oscuros, y verdes claros y amarillentos, los tenderetes improvisados, a veces hasta tendidas o desparramadas por el suelo, sobre espaldas y sacos, esas golosas menudencias que marcan el índice de la festividad.

En contraste con las frutas, las flores, en ramilletes, coronas, cuya demanda en estos días es grande porque tras los Santos están los Difuntos. Margaritas, crisantemos, colores blancos, amarillos y morados, que perderán su transparencia y viveza sobre el mármol frío de una tumba.

Comemoraciones ambas, la de hoy y la de mañana, que tan claro nos hablan a los mortales. Nuestro fin terrenal, nuestra meta en la vida, el más allá.

R. de M.

Exito de los Coros y Danzas de Jerez

En la prueba provincial han resultado vencedores absolutos

Los Coros y Danzas de nuestra ciudad han conseguido un éxito más a los muchos ya obtenidos anteriormente.

En la prueba provincial de Coros y Danzas, de la Sección Femenina, la representación jerezana ha quedado vencedora absoluta en el concurso celebrado, destacando por sus malagueñas clásicas y farrucas, ejecutadas maravillosamente.

Con esta victoria, nuestros

Coros y Danzas quedan situados en primerísimo lugar, para participar en la prueba regional que se ha de celebrar en Cádiz el próximo mes de Enero.

Nos enorgullece el triunfo conseguido por nuestras simpatísimas paisanas, y al par que las felicitamos, les deseamos que en la próxima competición regional obtengan el triunfo completo que por sus méritos ya merecen.

ACADEMIA
NUESTRA SRA. DEL CARMEN
 OPOSICIONES-COMERCIO-BACHILLERATO-IDIOMAS
DIBUJO
 Delineación-Arquitectura-Topografía-Dibujo de Figura-Perspectiva
TITULO DE DELINEANTE
 Clase diaria 50 pesetas al mes

Sesión de la Permanente Municipal

Bajo la presidencia del señor alcalde y con la asistencia de los tenientes de alcalde don Alberto Durán, don Manuel Requejo, don Rafael Almadana, don José Cádiz, don Luis Encinas y don Juan Guerrero y los señores secretario accidental e interventor, se celebró el martes la sesión de la Permanente Municipal, excusando su asistencia los señores Fernández de Bobadilla y Fernández Gao.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó a propuesta de la Comisión de Viviendas Protegidas, la relación de obras ejecutadas en viviendas de la barriada de la Plata, acordándose asimismo que el importe de ellas, pase a los señores administradores de las indicadas viviendas, con el fin de que las mismas sean abonadas por los inquilinos, donde aquellas se han llevado a cabo.

Asimismo fueron aprobados los extractos de acuerdos correspondientes a los trimestres 2º y 3º del corriente año.

Ante el oficio del señor comisario de Policía sobre actuación de un empleado de la Sección de Arbitrios y Vigilancia, se acuerda suspenderlo preventivamente de empleo y sueldo.

La sesión, quedó enterada del escrito de la señorita María Fernández López, dando gracias por la beca concedida para estudios universitarios, y asimismo la Permanente quedó enterada del escrito dando gracias de la comisión organizadora de la Verbena de la Hispanidad.

SUCESOS EN LA CAPITAL
DENUNCIADA
 Isabel Torres Núñez, con domicilio en la calle de San Roque número 4, vendedora de Cupones de la Lotería Nacional de Ciegos ha presentado denuncia al Juzgado Municipal de Santa Cruz contra Mariana Sánchez Hernández, domiciliada en San Juan de Dios, 6, por sustracción de tres planillas de cupones valoradas en seis pesetas.

Gobierno Civil de la provincia

ORDENACION DE CARBURANTES LIQUIDOS DE CADIZ

CUPOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1951

Los cupos que se entregarán en el próximo mes de Noviembre a los camiones inscritos en esta Ordenación en concepto de cupos ordinarios serán los siguientes:

CAMIONES DE GASOLINA
 De 1 a 11 H. P., 120 litros; de 12 a 20 H. P., 180 litros; de 21 en adelante, 220 litros.

CAMIONES GAS-OIL
 Hasta 30 H. P., 230 litros; de 31 en adelante, 280 litros.

CAMIONES CUPOS ORDINARIOS

Desde el día 2 al 16 de Noviembre de 1951, pueden presentarse en estas oficinas (Sala del la Católica núm. 22 bajo, (entrada por Obispo Pérez Rodríguez) las matrículas par los días pares y las matrículas impar los días impares, en las horas señaladas en las mismas y con la presentación de la copia de patente actualmente en su poder.

CAMIONES CUPOS EXTRAORDINARIOS

Los cupos extraordinarios para el transporte de artículos primordiales, desde el día 6 al 29 de Noviembre en la forma establecida y con los mismos requisitos.
 Cádiz, 30 de Octubre de 1951.

Tel. de AYER 2008

:- CADIZ :-
SUCESOS EN LA CAPITAL
DENUNCIADA
 Isabel Torres Núñez, con domicilio en la calle de San Roque número 4, vendedora de Cupones de la Lotería Nacional de Ciegos ha presentado denuncia al Juzgado Municipal de Santa Cruz contra Mariana Sánchez Hernández, domiciliada en San Juan de Dios, 6, por sustracción de tres planillas de cupones valoradas en seis pesetas.

Alcaldía de Jerez de la Frontera

DIA DE DIFUNTOS
MISAS EN LAS CAPILLAS
LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD

El próximo día 2, en la Iglesia Nuestra Madre de los Difuntos, se celebrará la capilla del Cementerio de Santo Domingo de misas guiadas, comenzando a las 9 y media.

A las doce tendrá lugar el acto de depositar en los panteones de aquellos que fallecieron en la pasada guerra, rezándose un responso por el capillán de la ciudad rogando por el eterno descanso de las almas de quienes dieron su vida por Dios y la Patria.

En el Cementerio de Nuestra Señora de la Merced celebrarán asimismo dos misas seguidas, dando comienzo la primera a las nueve y media a continuación por el señor capillán se cantará un responso por todos los fieles difuntos. Jerez 31 de octubre de 1951.

Letras de luto

SEPELIOS
 Al mediodía de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la señorita Esperanza García-Melgar (q. s. g. s.), que entregó su alma al Creador en la ciudad anterior, en plena juventud, confortada con los auxilios de la Religión.

El clero de la parroquia de San Pedro encabezaba la triste comitiva, que presidían los familiares y afeitos de la familia.

Elevamos al Señor una oración por su alma expresando nuestra condolencia a sus consolados padres, hermanas, primos y demás familia, así como a su prometido.

Farmacias de guardia

para hoy jueves: Alonso, Carrera 22; Germá, Bizcochuelo 21; Rodríguez, Plaza de Boquec, 51, y Moreno, Linares 15.

Cupón de los ciegos

El número premiado ayer ha sido el 616.

Cartelera de Espectáculos

Villamarta
 A las 3.30, 5, 7, 9 y 11: **MAGNO ESTRENO**
La leona de Castilla con AMPARITO RIVELLER, VIRGILIO TEIXEIRA, ALFREDO MAYO y MANUEL LUNA

Cine Maravilla

A las 5, 7, 9 y 11: **Extraordinario éxito**
Odio en la sombra con MARGARET LOCKWOOD

Salón Jerez

A las 5, 7, 9 y 11: **Restreño de la divinidad**
 Producción Paramount

Rivales por un beso

con DOROTHY LAMOUR y BETTY HUTTON

Cine Jerezano

A las 5, 7, 9 y 11: **ESTRENO**
 Una selección de las mejores películas cómicas del "celebrado rancio".

A reír muchachos
 con CHARLOT, JAIMITO, SANDALIO y LAUREL Y HARDY. (T. miércoles)

Los bastidores de la estrategia del Kremlin

Grandes revelaciones del ex-coronel soviético Cyril Kalinov

Una táctica inventada por el Mariscal Boulganine, constituye el nuevo dogma del Kremlin

El ex coronel del ejército soviético Cyril Kalinov, conocido en el mundo entero por las sensacionales revelaciones que recientemente hizo sobre la preparación de la guerra de Corea y la organización de los ejércitos comunistas, va a exponer en esta gran exclusividad de AYER, y Scoop, lo que sabe de los planes políticos y militares del Kremlin.

Jefe de Estado Mayor en el ejército rojo, habiendo abandonado Berlín al finalizar el año 1950, para pasar a las Zonas Occidentales, Kalinov había estado ligado íntimamente con los familiares y personas de la mayor confianza del Mariscal Boulganine, que hasta hace poco fué ministro de las fuerzas armadas de la URSS. Las conversaciones que había sostenido con amigos bien informados, las conferencias a que regularmente asistía como jefe del Estado Mayor, le han hecho conocer a fondo los verdaderos fines políticos de los soviets. Estos fines, va a darlos a conocer en un libro que aparecerá próximamente. Pero antes, da la primicia de esta documentación a los lectores de AYER en esta serie de artículos que comenzamos a publicar hoy.

Para tomar decisiones en todas las cuestiones de política extranjera, Stalin, señor omnipotente de la URSS, árbitro de los destinos de una enorme parte del mundo; sigue una doctrina desconocida de las masas, que en gran parte, le fué inspirada por el Mariscal Boulganine. Esta concepción de conjunto, domina todos los zigzags que las circunstancias imponen a su táctica. ¿Cuál es este dogma, que en definitiva, contiene en sus artículos misteriosos, la contestación a todos los problemas de la paz y de la guerra?

Esto es lo que nos va a revelar Cyril Kalinov.

a un descenso vertical. Ahí, la URSS, no tenía también más que esperar.

Nosotros, somos los herederos del mundo capitalista, que se muere irremisiblemente. Sería insensato y hasta estúpido, provocar una guerra para hacerlos con una herencia, que muy pronto tendremos de todas maneras. Si un heredero efectivo se expusiera a ser condenado a muerte por asesinar a aquél que va a darse la fortuna unos meses más tarde, es porque sería tonto de remate. Nosotros, no lo somos.

Estas palabras, Boulganine, ya las había pronunciado ante el Politburó. Su consecuencia, se imponía. El Tío Sam, no tenía por qué temer ninguna agresión de la parte del que contaba con su sucesión. En efecto, la base de la política exterior soviética, era—y seguirá siendo en el porvenir, sin dudar—, la preocupación de evitar todo conflicto militar con los Estados Unidos. Y esto, no por falta de confianza en las fuerzas armadas de la URSS, ni por temor a la bomba atómica—como cree la opinión mundial—, sino por convicción dogmática.

El próximo artículo de

en la velada: Beria, el antiguo jefe de la Policía Secreta del Estado, vicepresidente del Consejo de Ministros y el popular Vorochilov, antiguo comandante supremo del Ejército rojo, función en la cual, en 1951, le sucedió el propio Stalin. Las mismas, de ninguna manera podían, pues, ser consideradas como teorías de "aficionado". El desarrollo de los posteriores acontecimientos, debía demostrar que el gobierno soviético las había adoptado. LA URSS, SE CONSIDERA LA HEREDERA DEL TIO SAM

Hay que decir ante todo, que las precedentes teorías-pilotos de la política y de la estrategia soviéticas, habían quedado sucesivamente muy mal paradas, por los acontecimientos.

Existía en primer lugar la teoría leninista-staliniana. Había aparecido entre las dos guerras y admitía la idea de un cierto fatalismo histórico, en virtud del cual, el mundo es conducido por el destino hacia la transformación completa, según la "verdad esencial" de Lenin, hecha suya por el "genial abuelito de los pueblos", la URSS, debía esperar en cual quier momento un ataque de los países capitalistas. Pero éstos, enfrascados en la fase del imperialismo agresivo, se hallarían condenados a oponer se entre sí en incansables guerras, al final de las cuales estos conflictos mundiales, dislocarían el mundo capitalista y la Unión Soviética, entonces, no tendría más que asestar el golpe de gracia. Tal doctrina, imponía a la URSS la conveniencia de permanecer a toda costa, al margen de todos los conflictos armados. La agresión hitleriana, dió al traste a esta sublime apatencia.

Una vez abatido el bloque de los fascismos: Alemania, Italia, Japón, los Estados Unidos se convirtieron en la potencia dirigente del mundo capitalista. Como la fuerza de los Estados Unidos era tal, que no cabía esperar que fueran derrotados en una nueva guerra, ya que ninguna nación no soviética podía soñar en disputarles la supremacía militar. La lucha entre los países capitalistas, solamente podía tener, jugar, por medios "pacífico-económicos", monetarios u otros—. De estas luchas, resultarían, sin embargo, enormes crisis, que agravando la crisis permanente en que ya se debate el capitalismo, conduciría al mundo no comunista

TRUMAN firma el proyecto de ley de ayuda al extranjero

Cien millones de dólares serán destinados a España

WASHINGTON, 31.—El Presidente Truman ha firmado el proyecto de ley de ayuda militar y económica al extranjero y W. Averell Harriman ha jurado ante el secretario de Justicia el cargo de primer director del programa de Seguridad Mutua, en una ceremonia celebrada en la Casa Blanca minutos después de aquella firma. El programa, de 7.328.903.976 comprende cien millones para ayuda económica y técnica a España.—Efe.



esta serie se titula: MOLOTOV HACE TRIUNFAR EL PARTIDO DE LA GUERRA. Pero después inventa la teoría de "lo que se pueda".

Churchill y España

Por Carlos Clemente

LA PRENSA francesa se hace eco del discurso del embajador español en Washington, señor Lequerica, y destaca las palabras de este discurso relativas a la actitud de España frente a los problemas mundiales.

Otra vez, pues, el tema español está en el primer plano de la actualidad mundial a lo que quizás haya contribuido especialmente, el triunfo conservador en Inglaterra, a virtud del cual suponen altos funcionarios norteamericanos, que Churchill apoyará la incorporación de España a la defensa de Occidente.

Si la lógica existe, no andan muy descaminados los altos funcionarios de Washington, que han hecho este pronóstico. Basta que recordemos un poco los acontecimientos de los últimos años. Era el 24 de Mayo de 1944, durante la segunda guerra mundial, cuando Churchill expresó su seguridad de que "España ejercerá una gran influencia para la paz en el Mediterráneo después de la guerra". Días pasados, al hablar de Egipto aludimos al accidente que nuestro país tiene en El Cairo y en todos los pueblos árabes. Ahora que el problema egipcio es uno de los que más preocupan por el momento, y uno de los primeros con los que tendrá que enfrentarse el Gobierno de Londres, piénsese en la importancia que tiene una gestión de España, la única nación del mundo occidental a quien los pueblos árabes no consideran extranjera.

Y si Churchill hizo justicia a la neutralidad española en su discurso de Abril de 1944, recordemos también, por citar textos del mismo "premier" inglés sus "Memorias de guerra", con tanta avidez leídas en todas partes. En ellas se refleja, con puntualidad histórica, la resistencia del Caudillo a tomar las armas por los alemanes, adoptando lo que el embajador de los Estados Unidos en Madrid, por aquella época Mr. Carlton Hayes, llamó "neutralidad benévola" a favor de Inglaterra y los Estados Unidos.

Y recordemos aun textos más recientes. Cuando en Diciembre de 1948 se hallaba en pleno apogeo la política de aislamiento diplomático contra España, fué Churchill quien el 10 de aquel mes se levantó en la Cámara de los Comunes para, con gran visión de la realidad, decir que el ostracismo diplomático declarado por las Naciones Unidas contra España era una imprudencia, calificando con aquellas frases suyas tan gráficas, a aquella absurda política internacional, que mientras por un lado retiraba sus embajadores, por otro pretendía negociar bajo cuerda, de "diplomacia de mercado negro".

Recordados estos antecedentes, ¿qué tiene, pues, de extraño que si a medida que han ido pasando los años, Londres y Washington, fueron aumentando sus diferencias, y uno de los puntos de fricción fué precisamente España, por el propósito de Estados Unidos de inscribir a nuestro país en el bloque occidental, al que se oponían los laboristas, se señale ahora, que es posible que el primer cambio apreciable en las relaciones angloamericanas en cuanto a política exterior se produzca precisamente en lo que se refiere a la cuestión española?

No ha habido una sola ocasión en que se haya hablado de España en la Cámara de los Comunes, sin que Churchill se levantara para considerar errónea la política laborista y estimar que era un absurdo la exclusión de nuestro país de los planes defensivos occidentales. Es lógico, pues, esperar que este motivo de diferencia que hasta ahora ha habido entre Inglaterra y Estados Unidos desaparezca, desde el momento en que la opinión de Churchill reiteradamente manifestada, coincide con la de la gran nación americana y es contraria al anterior criterio gubernamental.

Y en esta tarea de airear textos antiguos nos parece muy oportuno traer aquí aquel telegrama sensacional del duque de Alba que dice así: "Londres 2 de octubre de 1941.—Al ministro de Asuntos Exteriores.—Madrid.—Hoy almorzaron en nuestra Embajada, Churchill, Eden, embajador de Inglaterra en Madrid (Hoare) y otros. Primer ministro en conversación me dió que su deseo era que España sea cada vez más próspera y fuerte; que si Inglaterra gana la guerra, lo que para él no crece la menor duda, Francia le deberá mucho a ella y ella a Francia nada, por lo que Inglaterra estará en situación de hacer presión fuerte y definitiva para que Francia satisfaga justas reivindicaciones de España en el Norte de África. Según él, Italia quedará como Francia, bastante disminuida, lo que proporcionará a España ocasión de ser la potencia más fuerte en el Mediterráneo, en el cual podrá contar con la ayuda decidida de Inglaterra. Estamos decididos a ayudar a España en todo; sólo pedimos que

Monedas y medallas de todo el mundo

Algunos detalles sobre la Exposición Nacional de Numismática e Internacional de Medallas

Concurrirán expositores de diversos países. - La "historia numismática de Hispania" lema principal del certamen

Desde el 18 de noviembre hasta el 2 de diciembre de este año, se celebrará en la capital de España una de las más interesantes exposiciones que hemos podido conocer. Se trata de la II Exposición Nacional de Numismática e Internacional de Medallas que, por la amplitud de temas que abarca, por el tono sugestivo de los mismos y por este doble carácter nacional e internacional de su convocatoria, promete ser un verdadero acontecimiento.

El hecho de haber aceptado Su Excelencia el Jefe del Estado el alto patronato del certamen, corrobora el interés que en los medios oficiales existe en torno a los temas numismáticos, algunos de los cuales hemos podido entrever en nuestro diálogo con los principales organizadores, de la mencionada Exposición.

—Bajo qué lema se desarrollará la Exposición?—ha sido nuestra primera pregunta.

—La Exposición Nacional de Numismática—no hay que olvidar el doble aspecto del certamen—se inspirará en dos lemas a los que deben ajustarse los temas, que se presenten: Historia numismática de Hispania e Historia Numismática y Medallística de España y su Imperio.

—En cuántas secciones se dividirá esta parte de la Exposición?

—En dos: la formada por las aportaciones de los museos y la que contenga las numerosas e interesantes aportaciones de los particulares. A este respecto, hay que aclarar que

las aportaciones de los museos y organismos dependientes del Ministerio de Educación Nacional, se presentarán fuera de con curso.

—¿Y la Exposición Internacional de Medallas?

—Por la amplitud de los temas que caben en esta denominación, la división ha sido también más extensa: Casas de Moneda, empresas o particulares dedicados a la producción y edición de medallas, autores y editores de medallas originales fundidas, grabadores en hueco de monedas y medallas, dibujantes proyectistas, técnicos especialistas, instituciones dedicadas al fomento de la Numismática o Medallística y entidades o particulares dedicados a la producción de aparatos o artificios necesarios para la producción de monedas o medallas.

—¿Tiene Vd. noticia de algunos de los temas que se han de presentar al certamen?

—Los organizadores hemos hecho algunas sugerencias, por medio de unas publicaciones que han sido convenientemente distribuidas en los principales centros numismáticos del mundo. Figuran entre ellos, el tema de las devoluciones monetarias, con los distintos procedimientos empleados para realizarlas, las características del período numismático de la guerra napoleónica, las variantes de la escritura ibérica en las leyendas monetarias, las monedas hispano-filipinas, etcétera, etcétera.

—¿Quieren ustedes hablar de la organización de la doble Exposición?

—Se dispuso su celebración por decreto del 16 de marzo del año en curso. El Alto Patronato lo ejerce Su Excelencia el Jefe del Estado, siendo miembros de honor los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y Hacienda. Por último, funciona una comisión ejecutiva presidida por don Luis Auget Durán, director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y constituida por los directores generales del Tesoro y de Bellas Artes, el alcalde de Madrid, varios académicos y otras personalidades, actuando de secretario don Victoriano T. Rodríguez.

—¿Dónde se celebrará la Exposición?

—En el Palacio madrileño de Bibliotecas y Museos. Lo único que se puede añadir a estos detalles fundamentales, es que las primeras autoridades mundiales en la materia están vivamente interesadas en el certamen, y que las aportaciones, tanto oficiales como privadas, formarán un verdadero tesoro, cuya sola contemplación constituirá un verdadero espectáculo.

Rafael Flores
Materiales de Construcción
Plaza de Peones, 9.
Teléfonos 1031 y 1714.
JEREZ

TRIPAS
para embutidos de todas clases.
Calidad selecta.
Cotofre, 6, y Plaza de Abastos
Despacho de Carne, número 50.

de luto

de guardia

los ciegos

Espectáculos

Castilla

Caravilla

Nuevas modalidades para el comercio exterior de España

(Viene de primera página)

exterior, eliminando especialmente el sistema de reserva de divisas en poder del exportador, que no sólo permitió en el gran sector especulaciones nocivas para nuestros productos, sino que es ya innecesario ante las posibilidades de importación a que nos referimos más adelante.

EL NUEVO SISTEMA DE CAMBIO PARA LAS EXPORTACIONES

Dado que las circunstancias aconsejan modificar aquellas medidas, el primer paso ha de constituir en retornar a los cambios clásicos, estableciendo un solo tipo para las exportaciones, lo que livrará a la labor—incluso la puramente mecánica—de los Bancos y el Instituto Español de Moneda Extranjera, simplificará el estudio de precios, eliminará presiones para lograr mejor cambio, facilitará la futura coordinación con organismos extranjeros. El tipo de cambio mínimo será a razón de 21,90 pesetas el dólar. Ahora bien, como de momento no cabe implantar rigurosamente esta unificación, el nuevo cambio se compensa, para las diferentes clases de exportaciones, mediante la negociación en mercado libre y a través de la Banca, de un porcentaje de las divisas procedidas. De este modo se establece un sistema más ágil, sin temor de especulaciones, evitadas mediante la limitación del plazo para negociar las divis-

COLABORACION DE LA BANCA

Un aspecto especialmente destacable del nuevo sistema es la colaboración de la Banca, que participará más activamente en la negociación de las divisas, por delegación del Instituto Español de Moneda Extranjera y en virtud del decreto de 26 de octubre, publicado ayer. Esta innovación tiene la ventaja de que, con igual garantía en el manejo de divisas, dada la tradicional escrupulosidad de la Banca española, se gana agilidad y se devuelven funciones a la esfera privada, todo en perfecta coordinación con otros departamentos ministeriales y siguiendo la política general del Gobierno. Al propio tiempo, con fiamos especialmente en la total colaboración de la Banca en su función crediticia, pues es indispensable evitar posiciones especulativas en toda clase de mercancías, tanto de exportación como de consumo interior.

PERSPECTIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR

Las buenas cosechas, junto con otros aumentos de la producción nacional, gracias al incremento de la energía eléctrica, explotaciones mineras y ciertos factores, nos permitirán reducir las importaciones destinadas a satisfacer las necesidades nacionales de consumo, dejando libres para otros fines las correspondientes divisas. Por otro lado, esa mayor producción supone más mercancías exportables y acrecienta los ingresos en divisas. En efecto, se inician ya los envíos de mercancías a los consumidores extranjeros tradicionales, con lo que sin duda se alcanzará en los próximos meses, una considerable mejora de la situación en divisas, contribuyendo a ello los acuerdos ya suscritos o en preparación con Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suiza, Países Escandinavos y demás naciones europeas.

A estas sumas en divisas, obtenidas a través de los acuerdos bilaterales, hay que sumar el producto de las ventas hacia el área del dólar y divisas fuertes a las que, por la índole de los productos que permiten obtener, se dedica especial atención dentro de los programas de exportación. Esperamos, en definitiva, una doble mejora en la balanza comercial: menores

importaciones de artículos de consumo por una parte, y mayores exportaciones de manufacturas, minerales y productos agrícolas por otra. El resultado es contar con más divisas para la compra de materias primas y maquinaria, sin descuidar los programas de industrialización en curso que, a su vez, repercutirán después favorablemente sobre el comercio exterior y el nivel de vida, e incluso podrá pensarse en importar artículos que, aun sin ser de primera necesidad, ayuden a luchar contra el problema esencial de los precios, al ser adquiridos de una manera normal.

NORMALIZACION DE PRECIOS Y MERCADOS

Este último aspecto responde a la preocupación del Gobierno por luchar decididamente contra el mercado negro, utilizando esa mayor disponibilidad de mercancías de todas clases que es el modo de atacar por su base a la especulación clandestina. La escasez es lo que hace tan remuneradora la negociación fraudulenta de mercancías que a su vez, desorbitadamente cotizadas, perturban los costes y la formación de los precios. De aquí que para restablecer la normalidad confiamos en el creciente aprovisionamiento logrado con la autorización más amplia de licencias de importación, gracias al incremento de nuestras exportaciones. En este aspecto, como en otros, es necesaria la colaboración general para lograr los fines que a todos interesan y para quebrantar un gráfico que daña nuestra divisa, pues el actual contrabando de pesetas tiene la especial característica de no ser una evasión de capitales, sino el medio de importar irregularmente mercancías para satisfacer de medios propios los fines de lucro.

DISPONIBILIDADES FINANCIERAS EN DOLARES

Hasta ahora sólo hemos aludido a las importaciones logradas con nuestros propios medios y puede pensarse que el aumento de exportaciones, no se traduce instantáneamente en mayor abastecimiento de artículos extranjeros. Pero es que, entretanto, para inyectar inmediatamente en nuestro mercado interior las mercancías necesarias, no sólo se está utilizando ya el crédito oficial norteamericano, sino que además se han obtenido y se están gestionando créditos bancarios a plazo medio y otros a plazo más largo, para adquirir ciertas materias primas esenciales. Junto con nuestras exportaciones, estos medios financieros inmediatamente utilizables, permitirán sostener y desarrollar nuestro comercio. Por eso es justo subrayar con gratitud las aportaciones financieras norteamericanas y esperar que estas facilidades exteriores mejoren aún más con el progreso de nuestras relaciones políticas y económicas.

ABASTECIMIENTOS

Análogamente, las indicadas perspectivas ofrecen un futuro próximo más satisfactorio en cuanto a los abastecimientos. Podemos asegurar que así como en las próximas semanas se ha logrado la baja sostenida de los precios, respetando siempre la justa remuneración del productor lo mismo se hará dentro de unos días con el arroz, y después con otros productos, a medida que mejore el suministro de los mismos.

En este sector es muy importante la tendencia a normalizar los mercados, iniciada ya con la distribución sin cartillas de algunos productos y recibida por el público con un claro sentido de cooperación que facilitará grandemente la política de progresiva liberalización del comercio—actualmente ya sólo están intervenidos el

pan, el aceite y el azúcar—respaldada por unos abastecimientos suficientes para que las crisis modestas obren siempre lo necesario a precios asequibles, lo cual es una preocupación permanente del Jefe del Estado y de su Gobierno.

ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS

La mejora en el aprovisionamiento de materias primas, alimentos y medios de producción, y hasta de artículos que no sean de primera necesidad, conducirá a estabilizar y consolidar los mercados interiores. Esto permitirá frenar el alza de precios, como ya viene ocurriendo, y reforzará la capacidad adquisitiva de los salarios. La situación económica real de los españoles, deteriorada por el total de artículos que efectivamente pueden adquirir con sus ingresos, mejorará con estas medidas, integradas dentro de la política general del Gobierno.

UNA MISION COLECTIVA

En definitiva, con las exportaciones y con las facilidades financieras ya logradas en el exterior, abasteceremos el mercado más ampliamente a través de cambios y sistemas normales. Así se dará la batalla a los mercados negros y a los precios especulativos, mejorando la efectividad de sueldo y salarios. Para lograr estos objetivos nos apoyamos, además de las razones expuestas, en que el poder adquisitivo de la peseta es superior al indicado por el cambio libre, y que, frente a la inestabilidad política de otros países, es opinión generalizada en Europa que España constituye un verdadero refugio económico.

Ahora bien, el logro de esa meta no es obra exclusiva del Gobierno. Por el contrario, la defensa de los precios y de la divisa, con todas las consecuencias económicas expuestas, empieza en cada hogar y en la conciencia de cada español. Es tarea que interesa a todos y que hay que afrontar con fe, despojados de egoísmos mal entendidos que socavan el bienestar general y volviendo a los marcos tradicionales del comercio, a los gastos normales y a la forma de vida habitual que todos hemos conocido.

La confianza ante el porvenir se basa en sólidas razones, que se irán convirtiendo poco a poco en hechos, a medida que, en los próximos meses, los frutos de la producción nacional y las importaciones vayan encontrándose al alcance del consumidor. Por eso es más pensable contemplar el futuro con optimismo y confianza, y continuar aplicando a la tarea la misma fe que siempre nos ha unido en torno a nuestro Jefe del Estado, cuya entereza y clara visión del futuro son hoy universalmente proclamados.—Cifra.

AUTOMOVILISTAS: Su coche o camión quedará como nuevo en **grasándolo y lavándolo a presión en Talleres y Garage**



Avila, 6. -- Teléfono 2750.

Telefono de Ayer 2008

"España, dentro o fuera..."

(Viene de primera pag.)

cerca estamos, de los Estados Unidos y este último país tiene conocimiento de nuestros lazos alegóricos con España, así como de nuestra íntima ligazón con Roma.

"Mi visita a España —prosiguió— proveyo una excelente ocasión para estrechar nuestra amistad y nuestros lazos con aquel país, así como para realizar nuestro valor en el mundo internacional. Cuando el pueblo español supo que grados los Estados Unidos nos han prestado auxilio, hasta el extremo de firmar un pacto de defensa mutua con nosotros, nuestro prestigio ante los países europeos aumentó en gran medida, puesto que hay también países en aquel continente que buscan la atención y protección norteamericana. En España somos considerados

prácticamente como una nación eslabón con los Estados Unidos, y de esa suerte hemos cooperado a fomentar la amistad internacional y la causa de la democracia. El Presidente dijo también que España es "desocosa de revivir y ampliar las relaciones comerciales con las Filipinas y acentuar los lazos culturales con esta nación. Señaló que no entró en detalles específicos respecto de tales objetivos durante su estancia en Madrid. Pero manifestó que confía que tales objetivos se vean logrados. Sonrientemente dijo Quirino al periodista, que se erigió "en funcionario de relaciones públicas de Filipinas" durante su viaje. "Creo —añadió— que represente dignamente a nuestro país".

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez de la Frontera conmemora con toda solemnidad el XXVII Día Universal del Ahorro

Como años anteriores, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez, ha solemnizado con el mayor esplendor la Fiesta del Ahorro, establecida por el Primer Congreso Internacional del Ahorro celebrado en Milán el año 1924, otorgando premios y recompensas a los imponentes que más se han distinguido por su constancia en el Ahorro.

Estos actos tuvieron lugar en el cine Astoria en cuyo amplio local hallábase congregado numeroso público, pasando las autoridades y demás invitados a visitar la exposición de ganado, cuyo concurso ha sido organizado para estimular de sus imponentes labradores, con importantes premios en metálico, concursando al mismo magníficos ejemplares.

Fue iniciado el acto con unas palabras del señor director-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

tor-gerente don Federico de Mantaras que exaltó las virtudes del ahorro de aquellos que lo practican y a continuación el presidente del Consejo de Administración señor García Riquelme, en un breve discurso expuso la significación del acto y la importancia del mismo en la vida social y económica de la Nación.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios en el siguiente orden:

1º.—Setenta y cinco mil pesetas en premios individuales entre los imponentes de la Caja de Ahorros que más se han distinguido por su constancia en la virtud del Ahorro.

2º.—Diez mil pesetas al Oratorio Festivo Domingo Savio que dirigen los reverendos Padres Salesianos para dotación del patronato que insta-

Comandancia Militar de Jerez de la Frontera

ORDEN DE LA PLAZA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Artículo primero.—En el día de ayer, se publicó el siguiente: Artículo 1º.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo segundo.—La Plaza de Jerez de la Frontera, en el día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo tercero.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo cuarto.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo quinto.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo sexto.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo séptimo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo octavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo noveno.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo décimo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo undécimo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo duodécimo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo treceavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo catorceavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo quinceavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo dieciséisavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo dieciséisavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo diecisieteavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo dieciochoavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo diecinueavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veinteavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

Artículo veintavo.—El día 1 de noviembre de 1951, se celebrará el Festival de la Plaza de Jerez de la Frontera, en conmemoración del día 9 de marzo de 1940, aniversario de la "Oficial" número 611.

- San Fernando - Puerto de Sta. María

En la tarde de ayer salió para Puerto Real la Virgen de Fátima

Millares de isleños acudieron a despedir a la Peregrina Señora

La solemnidad con que la ciudad de San Fernando ha sabido manifestarse durante la corta estancia de la Santísima Virgen de Fátima, supera a todas las previsiones con creces. Espontáneamente, sin grandes alaracas, pero con un elevado sentido religioso, el pueblo puede decirse casi en su totalidad ha acudido a las distintas parroquias para postrarse a los pies de la milagrosa imagen estando ocupado el recinto de los templos por fieles ansiosos de recibir misericordias de la Divina Señora.

Singular hecho es el de las palomitas que acompañan a la Virgen posadas en la piana de la imagen, y que a través de su peregrinación se han ido agregando a Ella. La última de es-

tas palomas se ha unido en el término de Conil.

Durante el día de ayer la iglesia vaticana y parroquia de San Francisco fué depositaria desde las seis de la mañana de la venerada Virgen, no pudiéndose calcular—dado el elevado número—la cantidad de isleños que desfilaron por este templo. Igualmente todos los actos religiosos han sido presenciados por gran contingente de fieles corroboración expresa de la devoción que San Fernando siente hacia la excelsa Virgen de Fátima.

El momento de su traslado a Puerto Real, que tuvo lugar a las seis menos cuarto de la tarde de ayer, puede considerarse de apoteósico, así como la despedida que se le hizo, a la que asistieron varios miles de isleños.

de Cádiz a doña Rafaela Pérez y Pérez, viuda del operario de segunda, don Joaquín Moreno Garcés.

—También se conceden pesetas 616,66 anuales a percibir por la misma Delegación, a doña María y doña Pastora Vázquez Ponce, huérfanas del operario de tercera de la Armada, don Juan Vázquez Berenguer. (De los Diarios Oficiales 240 y 241 de 1951).

PROGRAMAS PARA EL JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 1951 Cine Almirante

Fiesta de Todos los Santos: A las 3, infantil:

1.—La gran película de acción "Cielo Amarillo", por Richard Wydmard.

2.—"La Montería", precioso dibujo en color.

3.—La producción en tecnicolor "El inspector general", muy cómica, por Danby Kaye.

(Toleradas)

A las 6,30, 8,45 y 11:

Un espectáculo que sobrepasa a todo cuanto el público ha visto en la pantalla. Hombres y mujeres sublimes que trazaron las líneas del mapa de América en tierras indias con su propia sangre!

"LOS INCONQUISTABLES"

El trágico ataque a Fuerte Pitt por los indios.

Gary Cooper y Paulette Goddard comparten sus aventuras y su amor en la más grandiosa película en tecnicolor de Cecil B. de Mille.

ESTRENO

Teatro de las Cortes

A las 3, gran función infantil:

1.—"La Montería", dibujo en color.

2.—La divertida superproducción en tecnicolor "El inspector general".

3.—La gran película de aventuras y acción "Cielo amarillo".

(Toleradas)

A las 6,30, 8,30 y 10,30:

Una historia dramática que estallará dentro de su mismo corazón.

"SIN REMISION"

El mundo que está muy cerca de nosotros y que nosotros queremos ignorar y olvidar.

Su hijo nació en la prisión.

Su amor murió en la deshonra.

Su vida se truncó con el dolor.

No la condene sin conocer su historia. Su castigo fué mucho más grave que su falta.

Eleanor Parker, Agne Moore Shead y Ellen Corby.

El sábado, 3:

Presentación del grandioso espectáculo de variedades y canto flamenco

"SOL ANDALUZ"

Con la primera figura "Niña de Antequera".

Localidades a la venta.

El domingo:

Estreno de la sensacional superproducción todavía no estrenada en Madrid ni en Sevilla

"DESTINO: TOKIO".

El mayor triunfo de Cary Grant.

Noticiario isleño

ENFERMA

Se encuentra enferma la señora doña Ana María Camiña del Río, esposa de nuestro estimado amigo don Gerardo Ros, agente de la Planta local de Policía. Pronto restablecimiento le deseamos.

MEJORADO

Se encuentra mejorado de su afección el señor don Luis García Gómez, acreditado industrial de esta plaza.

VIAJEROS

Después de pasar temporada en casa de sus tíos, los señores de Rengifo Bernal, marchó para El Ferrol del Caudillo la bella y simpática señorita Josefina Bernal Sierra, en unión de la joven hija de los citados señores, María del Carmen.

Después de pasar temporada en Torrelavega, regresó a nuestra ciudad la simpática niña Olga García Galguera, hija de los señores de García Gómez (don Luis), del comercio local.

ESTA TARDE EN MADARIAGA EYTASA-U. DEPORTIVA

Esta tarde tendremos en Madariaga un interesante encuentro entre el C. D. Eytasa, que alineará nuevos elementos, y la U. D. Gaditana, ambos de primera categoría provincial.

El partido, aunque amistoso, ha despertado mucha expectación entre los aficionados locales, ya que servirá para valuar el potencial de ambos conjuntos con vistas al próximo campeonato que dará comienzo en este mes.

REGRESA DE MADRID, DON EDUARDO GENER

Después de haber permanecido unos días en Madrid, ha regresado a nuestra ciudad, el capitán de navío, jefe de la tercera flotilla de destructores, ilustre señor don Eduardo Gener Cuadrado, a su vez presidente del C. D. San Fernando.

LA NAVAL, REAPARECE

El equipo de la Naval ha reaparecido, después de varios años de inactividad, el pasado domingo en Madariaga. Y esta reaparición no ha podido ser más afortunada ya que logró vencer a un potente combinado local, por 5-2.

La vuelta a las lides deportivas del conjunto que hace años estuvo representando con éxito a San Fernando, en competiciones regionales, y donde se forjó aquel maravilloso jugador, irónico, gloria nacional después, ha sido acogido con gran entusiasmo por la afición isleña.

UN RUEGO A LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

Lo formulan por nuestro in-

termedió los vecinos de las casas de la Armada, en las proximidades de La Ardila, ante la escasez de alumbrado público en aquella zona y la necesidad de que a este asunto se le preste alguna atención, lo que someten a la consideración de la Compañía, por si pudiesen ser atendidos en sus deseos.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en nuestra ciudad la señora doña Carmela de Castro-Palomino y Lassaletta, que, aunque natural de Jerez de la Frontera, residía entre nosotros hace unos años.

El sepelio tuvo lugar el pasado domingo, al que asistió numeroso acompañamiento.

D. E. P.

CUPON DE LOS CIEGOS

El pasado martes día 30 ha sido premiado en la Delegación de Cádiz el número 599.

FARMACIA DE GUARDIA

La de la licenciada doña Josefina Prieto, Avenida General Franco número 154.

NOTICIAS DE MARINA

ASCENSOS

Ascienden a teniente de navío los alféreces de navío de la E. C., don Pedro Zarandona Antón y don José María Espiau Diez.

—Es promovido a torpedista primero, don Salvagor Carbonell Fernández.

DESTINOS

Se nombra jefe del Detall y jefe del Negociado de Reclutamiento de la Capitanía General del Departamento de Ferrol, al teniente coronel de Infantería de Marina, don Benito Domingo Carballeira.

—Embarca en el destructor "Huesca" el electricista mayor, don José R. Santos Sedes.

—Pasa destinado al crucero "Almirante Cervera" el capellán segundo provisional, D. Fernando Alonso Frías.

PENSIONES

Se conceden 1.230 pesetas anuales de pensión a percibir por la Delegación de Hacienda

La Academia de Bellas Artes pide la reconstrucción del Hospitalito como homenaje a Isabel la Católica y a Juan de la Cosa

Ha sido presentada al Pleno del Excmo. Ayuntamiento la siguiente solicitud:

AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DEL PUERTO DE SANTA MARIA
EXCMO SEÑOR:
Eduardo Ciria Pérez, en su calidad de presidente de la Academia de Bellas Artes de Santa Cecilia, en esta ciudad, tiene el honor de exponer a V. E.

El Gobierno de nuestro Caudillo ha tenido el propósito de conmemorar el V Centenario del nacimiento de Isabel la Católica, exaltando los valores espirituales que unen a los pueblos que surgieron de su esfuerzo creador y las figuras, que guiadas por la luz de su genio, forjaron el maravilloso retablo de su obra imperial.

El Puerto de Santa María quien el designio de la Providencia señalo como auténtico solar del descubrimiento de América, la más alta ejeutoria de la gran Reina, tiene la obligación sagrada de hacer patente el orgullo con que aceptó su misión histórica contribuyendo de manera especial a magnífico homenaje que los pueblos de nuestra raza han de rendir a su gloriosa memoria.

Como la historia no es sólo un arribo a pasadas grandezas sino un constante recordatorio de nuestros deberes en orden a la cultura universal, cree este Centro que la mejor manera de unirse a esta celebración es la de hacer resaltar que la más insigne obra cultural de la Hispanidad fué realizada en nuestra ciudad por Juan de la Cosa al trazar el primer mapa de las tierras del Nuevo Continente dando norma y método a las empresas de los descubridores.

Juan de la Cosa, compañero de Colón a quien prestó el inapreciable apoyo de sus conocimientos, su caudal y su personal arrojo, cartógrafo eminentemente descubridor con Alonso de Hojeda de la Tierra Firme, creemos deber ser la figura en la que converjan las iniciativas y proyectos que el Puerto de Santa María pueda aportar a la mayor gloria de la Reina Católica.

Por estimarlo así esta Academia se permite exponer a V. E.:

1.º—Que se reconstruya totalmente y con fidelidad artística el grupo escolar denominado Hospitalito, llamándole Grupo Escolar Juan de la Cosa".

2.º—Que para ello se constituya una Junta nombrada por el Excmo. Ayuntamiento en la que figuren como miembros de honor, el Excelentísimo señor duque de Medinaceli, cuya casa tan vinculada está a la obra del descubrimiento; el Excmo. señor embajador de Colombia en Tierra Firme descubierta por Juan de la Cosa y donde dió su vida en ejemplar labor de pacificación, y el ilustre señor alcalde de Santoña, donde nació el esforzado descubridor.

3.º—Solicitar del Gobierno de la nación que por tiempo limitado sea emitido un sello con la reproducción del mapa citado.

4.º—Imprimir en el Puer-

to un facsimil del mismo que, con la firma del señor alcalde y Sr. secretario de este Excmo. Ayuntamiento, quede expuesto a la venta sirviendo como recuerdo histórico de este trabajo excepcional y pudiendo reservarse su importe para contribuir a la obra indicada.

Conociendo esta Academia el interés de esa dignísima Corporación Municipal, por cuanto reanda en el mayor prestigio y honor de nuestra ciudad, espera confiadamente la más favorable acogida para su propuesta y el mayor celo para su rápida realización.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Puerto de Santa María, 16 Octubre 1951.—Eduardo Ciria.—Rubricado.

Por falta de espacio no podemos hoy comentar como se merece el anterior escrito limitándonos a felicitar efusivamente a la Academia de Bellas Artes por su acertada intervención en los problemas culturales y artísticos de nuestra ciudad, y prometiendo ocuparnos en ediciones próximas de las gestiones que según nos consta ya se están llevando a cabo para dar forma a este interesante proyecto.

ACTOS RELIGIOSOS QUE SE CELEBRARAN HOY EN EL PUERTO

A las ocho de la mañana en todas las parroquias misa de Comunión general para ganar las indulgencias del Año Santo, para lo que será preciso cumplir las cuatro condiciones impuestas, que son, confesión sacramental, sagrada Comunión, las visitas ordenadas y la recitación de las preces.

A las 9,30 en la iglesia Mayor Prioral, solemnísima misa parroquial, entonándose un Te Deum en acción de gracias por no haber sufrido nuestra población los daños del terremoto que desde el pasado siglo se viene recordando y este año además, en acción de gracias por la Definición Dogmática de la Asunción de Nuestra Señora, cuyo primer aniversario se cumple hoy.

A las doce y media de la tarde, procesión de rogativas, con las visitas colectivas prescritas para ganar

las indulgencias plenas del Jubileo del Año Santo.

La procesión se celebrará en la iglesia Mayor Prioral, para dirigirse a la parroquia de San José, donde se efectuará la visita, efectuándose en ella me a las normas y publicadas en el "Boletín Español para el Año 1951", siguiendo la vía del Convento de Capuchinas, para concluir en la iglesia de San Francisco (Compañía de Jesús), y finalizar con la cuarta visita a la iglesia Mayor Prioral, de terminarla, con la bendición de S. D. M. y bendición sacramental.

A las seis y media del Centro de Acción Católica (público de apertura curso, en el que discurrirá la presidenta diocesana Juventud Femenina Rita Dolores Serra Pardo y el miembro de la Junta de Hombres, don Ignacio A. Llanón Pino, terminando el acto con la procesión de rogativas por el señor don Antonio Cía Morán.

SUCESOS

—En el puesto abacero de doña Josefa Hermida González en calle San Juan número 6, se presentó un indigente haciendo una compra de varios artículos y una vez pagado se dio a la fuga con la mercancía, pero sin haber cobrado el importe; más tarde fue capturado por la Guardia Municipal de las inmediaciones de la Abastos, resultando Francisco Varela Velasco, natural del Ferrol y vecino de la provincia.

Jerez, el cual pasó a la Policía Municipal a disposición de la autoridad competente, haciendo su delito.

EL CORRESPONSABLE

M. Cantalejo

Materiales de Construcción Azulejos.

TELÉFONO 2995 CONOCEDORES.

Dr. Paz Varela

Enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

FRANCISCO

TELÉFONO 1097.

"NINGUNA ES MEJOR"



Distribuidores en las provincias de CADIZ, SEVILLA y HUELVA.

•Crédito RUCAS

Toma de posesión del nuevo Gobernador Civil

Palabras del Jefe Provincial..

(Viene de primera pag). las estribaciones de Sierra Morena y procuraré que, haciendo honor a las características de nuestra Córdoba, pueda poner en mis decisiones la verdad, la serenidad y la firmeza de los auténticos cordobeses.

He cruzado muchas veces, antes de ahora, la campiña jerezana y esta sonriente bahía que conduce a vuestra ciudad. Todo esto lo he admirado siempre y he sentido más la nueva responsabilidad de influir en su destino; pero deseo anticiparos que si no acierto con vuestros problemas, no será por falta de cariño a estas tierras que he amado antes y que sigo amando en la existencia de mis hijos, que llevan en su corazón sangre gaditana.

Termino mi mandato ilusionado en Córdoba, donde, un Ayuntamiento en creciente estímulo, alcanza el ritmo de una pavimentación por semanas, donde los reflectores acarician de una a otra las piedras de nuestros viejos monumentos, dándole nueva vida durante la noche.

Pero ya nos decía José Antonio que no veamos la Patria en el arroyo y la comarca nativa, en los sabores y en los colores locales; que nuestro patriotismo no puede aclararse en lo sensible, sino en lo intelectual. De ahí nace la idea de "empresas" y de "destinos". Siempre he creído que esta doctrina de nuestro joven Capitán, espiritual y bella, era fácil de entender y difícil de sentir; por el mimado amor a nuestra tierra.

Pero hoy, separado de Córdoba que está para mí, como dijo el poeta, "lejano y solo"; cambiado mi destino y mi empresa, yo siento en mi interior la misma confianza ilusionada en servir a Cádiz que en servir a Córdoba; y lo siento con entera sinceridad, porque es que ha arraigado en mí una fe nueva, de acuerdo con una doctrina que me ha hecho un poco mejor español y un poco mejor falangista.

Ya considero explicada la razón de mi presencia aquí. Creo que es mi deber facilitar ahora nuestra mutua comprensión para el futuro y, acaso, fuera lo mejor hacer yo mismo mi presentación ante vosotros. Pronto, el contacto de todos los días, permitirá apreciar nuestras coincidencias. Pero yo desearía si fuera posible, adelantarlas en el tiempo y no esperar a otra fecha que la de hoy.

Conozco a fondo nuestra doctrina y no la olvidaré en mis actos de gobierno. Sé donde están vuestras metas marcadas y procuraré llegar a ellas tenaz y constantemente.

Creo que este caminar hacia un objetivo sin prisas ni pausas, con el andar de las estrellas, es más conveniente que estarse quieto y vociferando cada día para que hagamos la revolución. Yo conozco perfectamente lo que quiere decir revolución; significa en nuestro caso, un estado de espíritu, pero de ninguna manera una barricada. Sin embargo, existen muchos que sólo entienden esto último y está el mundo muy cuajado de miedos y de peligros, para que nosotros los sobrecarguemos donde exista el riesgo de que no nos entiendan.

Quisiera dedicar unas palabras a nuestra camaradería. Yo me siento perfectamente encajado en la extensa organización constituida por todos nosotros, donde el sube y baja de los mandos no impide alterar la disciplina y la confianza.

Tengo una experiencia personal de esta convivencia en tiempos de paz y de guerra y casi siempre, el magnífico espíritu unificador de la camaradería ha disparado hacia fuera los resortes del mal humor, o el desdén hacia los demás. El espíritu de cohesión amara a la Falange y los que quedaron fuera, se sienten asateados por la inventiva fácil de... "fulano no es falangista". ¿Qué daño pueden hacer a nuestra organización quienes tienen el ceño fruncido en vez de la sonrisa abierta y le falta un ademán de atracción y una frase invitadora y amable!

Estoy haciendo demasiado larga esta charla y procedo a su final. Dudo también de la oportunidad de estas materias. Ha faltado hasta ahora la frase de mi ofrecimiento y la solicitud de vuestra colaboración; pero las he considerado innecesarias. Sé que cuento con vuestra disciplina y vuestra mayor voluntad.

En cuanto a mí, consideradme tanto como jefe y como amigo. Hoy he querido ser un camarada que viene de fuera y al contacto con vosotros os ha trasladado sus sentimientos y sus inquietudes.

Y dejo para este final no ya mi inquietud, sino mi gran preocupación. Vengo a sustituir no a un buen jefe, sino a uno de nuestros mejores. Su dinamismo, su actividad, su inteligencia, su voluntad y su fe hicieron posible una obra reconocida de todos y que vosotros mejor que yo, conocéis, aunque también ha trascendido a otras provincias. Dura es la tarea de continuarla, pero es mi deber intentarla. Sin mirar a la meta difícil, yo os prometo mi mejor esfuerzo que, unido al vuestro, nos proporcione la íntima satisfacción de haber sido útil a España y a su Caudillo.

La Caja de Ahorros...

(Viene de la pag. 4). Los "Talleres de aprendizaje" en dicho Centro.

3º.—Mil pesetas, dotación de la boca Federico de Mantaras.

4º.—Doscientas cincuenta pesetas premio de veteranía en el Ahorro.

5º.—Tres premios a la virtud del Ahorro otorgados a las libretas 7.700, 9.075 y 9.076.

6º.—Una máquina de coser, que en el sorteo celebrado entre los imponentes correspondió al número 27.653.

7º.—Una radio último modelo que en dicho sorteo correspondió al número 33.424.

8º.—Una libreta por valor de quinientas pesetas que en igual sorteo correspondió al número 3.302.

CONCURSO DE GANADO Los primeros premios de este concurso fueron adjudicados a los ejemplares presentados por don Agustín Algeciras Cobo; doña Francisca Benjumeda Martínez de Pinillos; don Enrique Isasi Marenco; don Antonio Hernández Sánchez y doña Manuela Herrera Jiménez.

ayuda desde su alto cargo en el Estado, confía para atacar y resolver muchos de los problemas que ha de encontrarse planteados.

Termina con estas palabras: "Permitidme terminar este acto, con el grito de fe y de esperanza que nos une a todos los españoles: ¡Arriba España!"

El vitor del camarada Cruz-Conde fué entusiásticamente respaldado, oyéndose a continuación una gran ovación a ambos Gobernadores, entrante y saliente, que durante un largo rato conversaron, después con las distintas personalidades reunidas en el Gobierno.

VISITAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Por la tarde el nuevo Gobernador Civil, Excmo. señor Cruz-Conde y Conde, realizó las visitas protocolarias, marchando en primer lugar a San Fernando, en donde se entrevistó con el capitán general del Departamento Marítimo, don Ramón de Ozámiz y Lastra, y a continuación con el general gobernador militar de la plaza, Excmo. señor Rodríguez Bouzo.

También visitó a S. E. R. el señor obispo de la Diócesis, don Tomás Gutiérrez Díaz.

EN LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Por la tarde, a las ocho, se celebró en la Jefatura Provin-

cial, el acto de toma de posesión del nuevo Jefe Provincial, camarada Alfonso Cruz-Conde y Conde, que ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al saliente, el director general de Enseñanza Laboral, camarada Carlos María R. de Valcárcel, y a su izquierda al subjefe provincial, camarada Fernando Portillo.

Asistieron al ceremonial el Consejo Provincial en pleno, delegados de Distritos y secretarios y los alcaldes de Jerez, San Fernando, Algeciras, Barbate, Conil, Vejer de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda.

Comenzó el acto dando lectura el consejero más joven de la Corporación, camarada García Ceballos, delegado provincial de la Vieja Guardia, en nombre del subjefe provincial, a quien correspondía, a los decretos de cese del camarada Carlos María R. de Valcárcel y de nombramiento a favor del camarada Alfonso Cruz-Conde.

RABLA EL CAMARADA RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Toma la palabra el Jefe Provincial saliente y pone de relieve la destacada personalidad falangista del nuevo Jefe Provincial, de cuyo acierto en el nombramiento se felicita hoy la Falange gaditana.

Alfonso Cruz-Conde tiene en su carne—dice—las huellas de los golpes y de las balas de la persecución y ha sentido sobre sí el dolor del exilio, pues como tal podemos considerar la ausencia de la Patria que tuvo que adoptar en momentos difíciles ante la persecución ene-

miga. Después, en el Alzamiento Nacional, tuvo una brillante actuación en los frentes de batalla y una vez incorporado a las tareas de la paz ha realizado en la Alcaldía de Córdoba una labor tan fecunda y eficaz que ha trascendido hasta los lugares más apartados de su cometido. Viene al mando, pues, a este mando que muchas veces no es nada grato, con una ejecutoria que garantiza la feliz resolución de los problemas con los que se ha de enfrentar. Yo me congratulo de entregar el mando a este camarada y me felicito y felicito a la Falange gaditana de que haya caído en tan buenas manos.

Vosotros me habéis ayudado en los años de mi mandato y con vuestra ayuda y la de este magnífico Consejo Provincial se han realizado grandes cosas que espero seguirán realizándose porque os doy la misma consigna que os di cuando desconocíamos quién iba a ser el nuevo jefe: Es decir, todos alrededor de él sin fisuras ni quebrantos. El buen falangista no es el murmurador ni el vociferador, sino el hombre de tra bajo silencioso y anónimo que mira nuestro más allá y va lejos con su fe y su ilusión. Yo me congratulo de entregarle el mando y os digo que podéis tener la confianza de que estáis bien mandados.

A continuación dirigió la palabra a los allí congregados el camarada Cruz-Conde, cuyo discurso reproducimos en lugar aparte.

Terminado su discurso, el nuevo Jefe Provincial visitó las distintas dependencias de la Jefatura y tomó posesión del Patronato Social "José Antonio", recibiendo a continuación a los diferentes mandos provinciales.

Finalmente el Jefe Provincial se reunió en una comida íntima con el Consejo Provincial de la Falange, a la que asistió también el director general de Enseñanza Laboral, camarada R. de Valcárcel.

2 de Noviembre: "La Santísima Virgen es la Madre más tierna y compasiva de las almas del Purgatorio.—San Bernardo.

Propósito para este mes: Por Ti, Señor, sean las jaculatorias de este mes, ayudando con vuestras buenas obras a las benditas almas del Purgatorio.

JEREZ-MADRID

Servicio aéreo con bimotors BRISTOL 170 PULLMAN DE 39 PLAZAS

Salidas de Jerez MIERCOLES y DOMINGOS

Para información y reserva de plazas, dirijase a su Agencia de Viajes o a la Delegación de

AVIACION y COMERCIO

Alonso el Sabio, 12. Teléfono 1185. Jerez.

SUEZ, cercado por los ingleses

La navegación por el Canal, quedó paralizada

EL CAIRO, 31.—Las tropas británicas han disparado al aire para terminar con el tráfico egipcio por la carretera El Cairo-Suez y han cercado esta última ciudad, según las noticias que llegan a esta capital. Al parecer los británicos dispararon al negarse los egipcios a despejar la carretera. Esta actitud es de represalias por la creciente cooperación de los egipcios. El tráfico ferroviario de esta parte de la zona del Canal con El Cairo fué interrumpido días atrás.

Las informaciones añaden que los británicos han llevado tanques y cañones a posiciones a quince kilómetros al Oeste de Suez, dominantes del desierto y de la carretera vía férrea en cuestión.

Noticias de prensa indican que un superintendente de los ferrocarriles egipcios fué herido a bayonetas por los soldados británicos en el puesto de señales de la estación de El Ferdah, al Norte de Ismailia, y que ha in-

gresado en el hospital en estado grave.—Efe.

PARALIZACION TOTAL DE LA NAVEGACION POR EL CANAL

EL CAIRO, 31.—Va a paralizarse la navegación por el Canal de Suez de los buques de todas las nacionalidades, incluyendo Egipto. Se exactúa de esta decisión el movimiento de los buques de la Armada británica, anunció hoy una declaración oficial inglesa.

La declaración señala que el "sabotaje egipcio" ha impedido el abastecimiento ordinario de viveres a todos los buques, incluyendo a los no ingleses, que utilizan el Canal.

Agrega que no se realiza ninguna operación de carga ni de desembarco en los puertos de Suez ni de Port Said. La nota añade que estos cargamentos se desviarán a Alejandría y señala que este puerto ha estado congestionado intensamente durante el año en curso debido al mal servicio ferroviario estatal egipcio, por cuyo moti-

vo—dice—se procura prescindir de sus servicios.—Efe.

—o—

PORT SAID, 31.—Las autoridades del Gobierno local han telegrafiado al ministro del Interior en El Cairo pidiendo que se envíen, al menos, algunos medios de transporte para que se los lleven por que estamos siendo obligados a trabajar a punta de bayoneta por los británicos.

Un portavoz militar inglés en Fayid ha desmentido que se haga presión sobre los egipcios.

El periódico de El Cairo, "Al Ahran" asegura que el Gobierno ha enviado un energético aviso al comandante militar británico en contra de que se inmiscuyan fuerzas británicas en territorios próximos a las ciudades de Egipto y fuera de la zona militar.

El periódico añade que en la comunicación se advierte que tendrán que cargar con las consecuencias si ignoran la petición egipcia.—Efe.

Telf. de Ayer 2008

Maria... pide... homenajes... la Cosa... CAS... Aurora y beberá Manzanilla

Un mes después de la sublevación militar argentina

Crónica de Buenos Aires

BUENOS AIRES, octubre. (Crónica del corresponsal de "AMUNCO". FERNANDO ROMAN).

Lo extraordinario de la sublevación militar ocurrida en Buenos Aires hace un mes (el 28 de septiembre), es la desproporción entre lo que duró el hecho y lo que está durando su comentario. Puede decirse que la vida pública gira en torno al análisis de aquel suceso. "Todo ha terminado", dijo el general Perón, desde los balcones de la Casa de Gobierno, a la muchedumbre. Eran las tres de la tarde. Había, en efecto, terminado el movimiento, pero no había comenzado todavía su digestión, que está siendo laboriosa y exhaustiva, y en ella intervienen todos los órganos responsables del Poder Público. El propio Presidente lo ha hecho varias veces. Ha explicado los sucesos el ministro del Ejército. Ha dado su opinión la Confederación del Trabajo. Y aún se sigue discutiendo sobre su trascendencia o su falta de valor.

Quiere esto decir que aquel movimiento, en el que tan pocos tomaron parte y tan pronto terminó, ha sido visto posteriormente como un simple acto impulsivo de una acción revolucionaria de mucho mayor alcance. Para entender con exactitud la situación argentina de estos momentos es preciso pasar revista a los hechos del mes, derivados de aquella intentona.

A los dos días de producirse el alzamiento, el general Perón reunía en su despacho de la Presidencia a los periodistas para hacerles largas consideraciones. El tono de dos días antes, en que la responsabilidad y los más duros epítetos iban dirigidos a los militares que se sublevaron, cambió radicalmente en esta entrevista. El Presidente dirigió en ella la campaña de información oficiosa que ha venido desarrollándose después, en el sentido de que los verdaderos autores de aquel alzamiento son los Estados Unidos. Para sus autores materiales, el Presidente sólo aplicó el calificativo de "locos" a lo que habían hecho, que era inexplicable cuando están convocadas unas elecciones, en las que el país tiene la ocasión de decidir su voluntad.

Dos días después, el ministro del Ejército daba una versión amplia de los sucesos. La intención reiterada en tales declaraciones era dejar patente que el movimiento militar sólo afectaba a muy pocos, pues el Ejército, "en su mayoría", se encontraba al lado del Poder legalmente constituido.

Posteriormente, el propio Presidente habló ante más de tres mil jefes y oficiales, y sus palabras tampoco tuvieron dureza para los implicados en la sedición, que ya para entonces habían sido condenados por el Tribunal Militar a penas menudas, de doce años la mayor al general Menéndez, jefe y responsable firmante de la proclama revolucionaria.

Otra vez, al cabo del tiempo, el general Perón anunció que iba a informar al pueblo sobre lo ocurrido tres semanas antes, y lo hizo utilizando la radio en una transmisión conectada en todas las emisoras del país, y a las ocho y media de la noche, es decir la hora en que todo el mundo puede oírlo. En esta allocución reiteró la tesis de que fueron norteamericanos los verdaderos autores de lo sucedido. Sobre la intervención yanqui en los asuntos argentinos cargó las tintas, empleando un lenguaje acusatorio directo y grave.

Entre tanto, qué consecuencias materiales ha tenido aquel movimiento de cinco o seis horas? El Presidente pidió al Parlamento, y le fué concedida por Ley, una autorización para reorganizar las fuerzas de Tierra, Mar y Aire en el plazo de ciento ochenta días. Y ha hecho amplio uso de esa facultad. Apenas ha quedado nadie en su puesto de mando. Al frente de todos los cargos importantes están ahora militares a los que el Presidente considera de su absoluta confianza y lealtad plena. El ministro de Marina hubo de dimitir, pues se encontró con la sorpresa de que en la conspiración estaba metido el sub-



Palomero Vergara

secretario de su departamento. El del Aire dimitió también porque, aun siendo fervoroso peronista, se encontró también con la sorpresa de que los aviadores sublevados eran todos amigos suyos, y se consideró por ello irracasado. La cartera de Marina ha sido ocupada por un capitán de navío, mientras que en la del Aire ha sustituido al dimisionario otro brigadier. Pero éstos son los cambios en las al-

turas. Descendiendo de ellas, son incontables los realizados y prosiguen a ritmo acelerado, mientras se han publicado varias listas pasando a la reserva a militares de todas las categorías. Indudablemente se cree que todos los pasados a la reserva, si no participaron en la revuelta, estaban conformes con ella y eran en potencia el peligro de una nueva. En cuanto a los cambios de mandos, quiere decir asimismo que se precisa participar de las masas y confianza del Gobierno peronista. Ello revela también que la Argentina, puesto que está haciendo una revolución social, como todas las revoluciones por más que sean increíbles, tiene que abandonar los principios de la democracia.

Finalmente, una manifestación externa han dejado los sucesos, y es la presencia del aparato militar en la vía pública. En el puerto de Buenos Aires hay retenes con ametralladoras montadas. Las hay también en algunos puntos estratégicos de la ciudad, e incluso baterías antiaéreas. No quiere esto decir que se experimente la menor inquietud. Por el contrario, la paz es absoluta, y nadie ve el menor riesgo o peligro. Se trata, evidentemente, de una manifestación más de la decisión gubernamental a consecuencia de los sucesos. A saber: el Gobierno está dispuesto a tomar todas las medidas de vigilancia, inspección y organización para que el suceso, en cuanto esté en su poder, no pueda repetirse.

AUDIENCIA MILITAR DEL CAUDILLO

MADRID: 31.— S. E. el jefe del Estado, recibió en audiencia en el palacio de El Pardo a los siguientes señores:

Excmo. señor don Andrés Saliquet Zumeta, teniente general en reserva; Excmo. señor don Juan Pastor Tomasetti, almirante; Excmo. señor don Luis Bermúdez de Castro, teniente general honorífico, acompañado del teniente coronel del Ejército venezolano don José J. Jiménez Velázquez; Excmo. señor don Francisco Fernández-Longoria González, general de división; Excmo. señor don José Díaz Varela y Ceano-Vivas, general de división; Excmo. señor don José Vierna Trapaga, general de división; Excmo. señor don Ramiro Rodríguez Bowlado, general de división; Excmo. se-

ñor don Fernando Villalba Escaudat, general de división; Excmo. señor don Fermín Gutiérrez de Soto, general de división; Excmo. señor don Alfonso Sotelo Llorente, general de brigada de Infantería; Excmo. señor don Alberto Serano Montañer, general de brigada de Infantería; Excmo. señor don Carlos Marín de Bernardos, general de brigada de Ingenieros; Excmo. señor don Francisco Montojo Torroñegui, general de brigada de Estado Mayor; Excmo. señor don Emilio Juste Iraola, general de brigada de Infantería; don Gabriel C. Bria Torrent, coronel de Infantería, y don Alfredo Fernández Maquieira de Borbón, coronel de Caballería. —Cifra.

El Premio Juan Valera

La Agrupación "Amigos de Valera", de Cabra de Córdoba, concederá un premio de mil quinientas pesetas, del ilustre Ayuntamiento de Cabra, a la mejor crónica, inédita o publicada, sobre un aspecto de la vida o la obra literaria de don Juan Valera, bajo las siguientes bases:

- 1.º—Las crónicas inéditas vendrán escritas a máquina; y las publicadas desde el 1.º de enero al 10 de mayo de 1952, recortadas y pegadas en hojas tamaño comercial, debiendo consignarse en la plica correspondiente, la fecha y publicación en que han aparecido.
- 2.º—Todos los trabajos se enviarán sin firmar, señalados con un lema que se repetirá en el exterior de un sobre, cerrado que contendrá el domicilio y firma del autor.
- 3.º—Los trabajos serán examinados por un jurado competente.
- 4.º—El premio consistirá en

la cantidad de mil quinientas pesetas.

5.º—Los originales se enviarán al presidente de la Agrupación, hasta el día 15 de mayo de 1952.

6.º—La Agrupación se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado así como las crónicas recomendadas por el Jurado, quedando todos estos trabajos de la propiedad de sus autores.

7.º—Las crónicas no premiadas ni recomendadas podrán retirarse en el plazo de tres meses a contar del día de la publicación del fallo, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Cabra de Córdoba, octubre de 1951.

Teléfono de «AYER» 2008

¡Y que se acaben las penas!



LA SUERTE EN TU MANO SI BEBES

“SOBERANO”

¡Feo está el mundo, señores!
¡Todo es angustia y tristeza,
y se desliza la vida,
viendo que la paz se aleja
sin que tengamos reposo,
ni ilusiones! Y no llega
el momento en que podamos
decir que el vivir alegra.

Lo mismo el joven que el [viejo],
todos andan de cabeza,
con mil preocupaciones,
por lo caro que nos cuesta
cubrir las necesidades
más pueriles. ¡Ay, qué pena;
este año que se acaba,
mal humorados nos deja.

Es decir... pensando un poco...
este año, bien pudiera,
dejar un grato recuerdo
dándoles la suerte buena,
a todos los que me leen
si mis consejos aceptan.

¡Si hacéis caso, triunfaréis!
y ojalá que así suceda.

¡Sabéis cómo? Es muy sencillo
y es fácil hacer la prueba:
del gran Brandy Soberano.
os compráis una botella;
os la bebéis día a día
en la comida y la cena;
y cuando os quede vacía
ya sabéis donde se entrega,
y al mismo tiempo de hacerla
os darán, una peseta
por el casco, y un billete
numerado. Se sortean
muchos premios y muy grandes.

¡Casi un millón de pesetas
solo en premios en metálico!
Conque... ¡ya podéis hacerla!

y que venga la alegría
y que se acaben las penas!

PREMIOS EN METALICO

- | | |
|----------------------------|-------------------|
| 1.º—Uno de 250.000 Pesetas | 5.º—Uno de 25.000 |
| 2.º—Uno de 100.000 | 6.º—Uno de 25.000 |
| 3.º—Uno de 25.000 | 7.º—20 de 5.000 |
| 4.º—Uno de 25.000 | 8.º—250 de 1.000 |

MIL OCHOCIENTOS VALIOSOS OBJETOS para los números de las centenas de los seis primeros premios (con exclusión del número premiado) y que serán distribuidos a tres objetos por número de cada centena.

(600 Pisapapeles artísticos de la buena suerte, 600 Carteras de piel o paja y 600 Peines de cristal con estuche piel)